



Universidad Nacional de Lomas de Zamora

**Especificaciones Técnicas**

6/2018

**REGLONES**

Renglón	Especificación Técnica
1	<p>Servicio de recolección de residuos por un período de 12(doce) meses de acuerdo al siguiente detalle: Provisión de 14(catorce) contenedores de basura, ubicados en los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Complejo Universitario</b> Playa del Rectorado: Cantidad 1 (uno) Playa Fac. Ciencias Económicas: Cantidad 3 (tres) Playa Fac. de Derecho: Cantidad 3 (tres) Playa Fac. Ciencias Sociales: Cantidad 2 (dos) Playa Fac. de Ingeniería: Cantidad 1 (uno) Playa Laboratorio de Medios: Cantidad 1 (uno) Playa Fac. de Ciencias Agrarias: Cantidad 2 (dos)</li><li>• <b>Edificio viejo Facultad de Ciencias Agrarias</b> Playa de estacionamiento: Cantidad 1 (uno) Días de retiro: diario, de lunes a sábado, días hábiles solamente. Con retiro de residuos y su descarga en el CEAMSE. Se deberá presentar manifiesto de carga (Manifiesto de Transporte) debidamente autorizado y numerado, el cual deberá ajustarse a lo previsto en la Resolución N° 063/96 de la Secretaría de Política Ambiental.</li></ul> <p><b>Nota:</b> correrá por cuenta de la empresa adjudicataria la seguridad del personal que realizará el trabajo, debiendo cumplimentar además, con las normas vigentes en materia de seguridad e higiene.</p>